



Instituto Sudcaliforniano
de las Mujeres
Gobierno de Baja California Sur

INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES
BAJA CALIFORNIA SUR
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
al 31 de marzo del 2024

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

"El Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres no cuenta con Pasivos Contingentes que reportar durante el periodo"

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Autorizó

IRENE BERENICE SERRATO FLORES
DIRECTORA GENERAL

Revisó

ELISA ARACELI LEE LEÓN
JEFA DE LA UNIDAD ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y
CONTABLE

Elaboró

CLARISSA GUADALUPE NIEBLAS SANCHEZ DE LA
VEGA
JEFA DE DEPARTAMENTO DEL ÁREA CONTABLE



INSTITUTO SUDCALIFORNIANO
DE LAS MUJERES
LA PAZ, B.C.S.